

**CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)**

ESTUDIOS: DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Plan de Estudios: Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Código: D008
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Código: 006

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI/NIE/PASAPORTE
TELEFONO FIJO Y MÓVIL	DIRECCIÓN postal	

Correo electrónico alternativo

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)

<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS. <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales	<input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnos con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS
---	---

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado siempre y cuando se realice a través de domiciliación bancaria. Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por el titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
--	---	--

INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)

<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programa/Convenio internacional o interuniversitario? ¿Cuál? _____	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo (según normativa)
---	---	---	--

Carga lectiva global 375 créditos

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	72	0	0	0	0
2º	30	36	0	0	0
3º	0	69	0	0	0
4º	0	69	0	0	0
5º	0	66	3	0	0
6º	0	12	0	0	18
Total	102	252	3	0	18

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y BÁSICAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura

Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea

reconocer la asignatura



X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	TP	Créditos	Periodo*	X
	PRIMERO					
	35300	Historia del Derecho	Básica de rama común	6	1º	
	35301	Derecho Romano	Básica de rama común	6	1º	
	35302	Teoría del Derecho	Básica de rama común	9	Anual	
	35303	Derecho Constitucional I	Básica de rama común	9	Anual	
	35305	Derecho Penal I	Básica de rama común	9	Anual	
	35307	Derecho Civil I	Básica de rama común	6	2º	
	54300	Introducción a la Economía	Básica de rama común	9	Anual	
	54304	Matemáticas I para la empresa	Básica de rama común	6	1º	
	54305	Matemáticas II para la empresa	Básica de rama común	6	2º	
	54306	Estadística Empresarial	Básica de rama común	6	2º	
Total créditos ECTS primer curso			72			

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	TP	Créditos	Periodo*	X
	SEGUNDO					
	35304	Derecho Administrativo I	Básica de rama común	9	Anual	
	35309	Derecho Civil II	Obligatoria	6	1º	
	35315	Derecho Mercantil I	Obligatoria	9	Anual	
	54301	Contabilidad General	Obligatoria	9	Anual	
	54302	Historia Económica y Mundial y de España	Básica de rama común	6	1º	
	54307	Fundamentos de Administración de Empresas	Básica de rama común	6	2º	
	54308	Matemáticas de las Operaciones Financieras	Obligatoria	6	2º	
	54309	Economía Internacional	Básica de rama común	9	Anual	
	54316	Fundamentos de Marketing	Básica de rama común	6	2º	
Total créditos ECTS segundo curso			66			

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	TP	Créditos	Periodo*	X
	TERCERO					
	35310	Derecho Procesal I	Obligatoria	9	Anual	
	35312	Derecho Financiero y Tributario I	Obligatoria	9	Anual	
	35313	Derecho Penal II	Obligatoria	6	2º	
	35314	Derecho Administrativo II	Obligatoria	6	2º	
	54310	Política Económica	Obligatoria	9	Anual	
	54311	Organización de empresas y Dirección de Recursos Humanos	Obligatoria	9	Anual	
	54312	Inversión y Financiación en la Empresa	Obligatoria	9	Anual	
	54313	Microeconomía Intermedia	Obligatoria	6	1º	
	54314	Contabilidad Financiera y de Sociedades	Obligatoria	6	1º	
Total créditos ECTS tercer curso			69			

***Periodo**, se refiere al período en el que se imparte la asignatura: 1º = primer cuatrimestre; 2º = segundo cuatrimestre; A=anual

TP: tipología de la asignatura

FB: formación básica

B: obligatoria

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	TP	Créditos	Periodo*	X
	CUARTO					
	35308	Derecho constitucional II	Obligatoria	6	1º	
	35311	Derecho internacional público	Obligatoria	9	Anual	
	35316	Derecho eclesiástico	Obligatoria	6	1º	
	35321	Derecho internacional privado	Obligatoria	6	2º	
	35322	Derecho financiero y tributario II	Obligatoria	6	2º	

	35324	Derecho mercantil II	Obligatoria	6	2º	
	54315	Macroeconomía intermedia	Obligatoria	6	2º	
	54317	Economía española	Obligatoria	6	1º	
	54318	Inferencia estadística e introducción a la econometría	Obligatoria	6	1º	
	54320	Dirección comercial de la empresa	Obligatoria	6	1º	
	54325	Dirección de operaciones	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS cuarto curso				69		

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	TP	Créditos	Periodo*	X
	QUINTO					
	35317	Derecho Procesal II	Obligatoria	6	1º	
	35319	Derecho Civil III	Obligatoria	6	1º	
	35320	Derecho del Trabajo I	Obligatoria	6	1º	
	35323	Derecho Civil IV	Obligatoria	6	2º	
	35325	Derecho del Trabajo II	Obligatoria	6	2º	
	54319	Contabilidad de Costes	Obligatoria	6	1º	
	54321	Dirección Financiera	Obligatoria	6	1º	
	54322	Fiscalidad Empresarial: Introducción y Fiscalidad Empresarial	Obligatoria	6	2º	
	54323	Métodos y Modelos Económicos	Obligatoria	6	2º	
	54324	Análisis Contable	Obligatoria	6	2º	
	54326	Investigación de Mercados	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS quinto curso				69		

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

En Doble Grado la matrícula será a TIEMPO COMPLETO

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

OBLIGATORIO: Todo/a estudiante que opte por pago domiciliado por entidad bancaria deberá entregar en la UGAC ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA firmada por el titular de la cuenta

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO.

Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // [CAU](#)